



**GG-CI-1034-2020**

9 de setiembre de 2020

Señores

Gerentes Generales

Entidades Autorizadas

**SISTEMA FINANCIERO NACIONAL PARA LA VIVIENDA**

Estimados señores:

Reciban un cordial saludo. Como parte de los análisis que este Banco realiza ante la situación provocada por la presencia del virus Covid-19, es de sumo interés contar con información relacionada con el estado de las carteras de crédito del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda, particularmente, aquella en la que el financiamiento incluye la participación del bono familiar de vivienda.

A efectos de lo anterior se les solicita su colaboración a efectos de remitir, a la brevedad posible, la información sobre la cartera de crédito de vivienda con bono complementario, que se indica a continuación:

- Saldo total de cartera y número de operaciones al 31 de agosto de 2020 (cartera bono – crédito)
- Distribución de la cartera (cartera bono – crédito) por días de atraso, al cierre del mes de agosto de 2020.
- Indicador de morosidad de dicha cartera (operaciones bono-crédito), para los cortes de los años 2018, 2019 y de cada uno de los meses del primer semestre del presente año.

Agradezco su atención a la presente.

Atentamente,

Lic. Dagoberto Hidalgo Cortés

**Gerente General**

DHC/scc

c.e.: Dirección FONAVI – BANHVI  
Dirección Supervisión de Entidades Autorizadas – BANHVI